



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 007-2023-EF/68.03

Para : Señor
ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
Director
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Memorando Circular N° 009-2023-EF/47.01 (HR 010972-2023)
Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 20 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Promoción de Inversión Privada, durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO : JOAQUÍN VÁSQUEZ CORDOVA
ÓRGANO A CARGO : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1:

Dentro de las acciones realizadas en el año 2022, se participó en reuniones de seguimiento de proyectos organizadas por PROINVERSIÓN, con la finalidad de monitorear los proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA) en los sectores de Transportes y Comunicaciones, Salud, Saneamiento, Turismo, Producción, Electricidad y Educación.

Asimismo, se participó en reuniones de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Riego a fin dar seguimiento y asistencia en los temas de su competencia sobre los avances del proyecto Chavimochic¹; asimismo, sobre el proyecto Majes Sigvas II, se tuvo reuniones de trabajo y acompañamientos en temas de competencia de esta Dirección General con la Autoridad Autónoma de Majes (Autodema).

Acción/medida 2:

¹ Cabe señalar, que con Memorando N° 195-2019-EF/68.01 se designó al Director de Política de Inversión Privada para continuar conociendo las solicitudes relacionadas al “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic”.





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

En materia de Obras por Impuestos (OxI), se llevaron a cabo reuniones con entidades públicas y/o empresas privadas para brindar asistencia sobre el proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL)/ Certificados de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN) y realizar el seguimiento a los proyectos adjudicados por diversos Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Acción/medida 3:

Se realizaron revisiones previas de: las propuestas de Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas como del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; Informes de Evaluación como de los proyectos “Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Chincha, Ica, Perú” y “Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso de la ciudad de Cajamarca, Cajamarca, Perú”; Versiones Iniciales de Contrato como de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Anillo Vial Periférico de Lima y Callao”; y, Versiones Finales de Contrato como de los proyectos “Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima” y “Longitudinal de la Sierra Tramo 4”.

Acción/medida 4:

La Dirección de Promoción de Inversión Privada participó en reuniones de evaluación conjunta para modificaciones contractuales convocadas por la Municipalidad Provincial de Arequipa, en el marco del proceso de evaluación conjunta de la propuesta de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión de la unidad de negocio C-1A del Sistema Integrado de Transporte de la ciudad de Arequipa; asimismo, la Dirección de Promoción de Inversión Privada participó en reuniones convocadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco del proceso de evaluación conjunta de la propuesta de Adenda N° 2 al Contrato del Proyecto Vías Nuevas de Lima.

Adicionalmente, se realizaron revisiones previas de los proyectos de adenda de diferentes sectores como del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la propuesta de Adenda N° 02 al Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Paita y del Ministerio de Energía y Minas respecto a las propuestas de adendas a los Contratos de Concesión del Sector Eléctrico para reemplazar la Tasa LIBOR.

2. Principales logros alcanzados

Logro alcanzado 1:

Durante el 2022, se emitieron las siguientes opiniones técnicas respecto a hitos de proyectos bajo la modalidad de APP:





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

- a) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2022-2024 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- b) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2022-2024 de la Municipalidad de San Isidro.
- c) Se emitió opinión favorable a la propuesta de modificación del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2020-2023 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- d) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas”.
- e) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada “Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Chincha, Ica, Perú”.
- f) Se emitió opinión previa favorable a los Informes de Evaluación de los proyectos asociados a las Iniciativas Privadas Cofinanciadas Colegios en Riesgos (CER) en los distritos de Villa María del Triunfo, Ate, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres y Comas.
- g) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación de los proyectos “Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry - Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV”.
- h) Se emitió opinión favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Autofinanciada “Proyecto Turístico Teleférico Centro Histórico de Lima – Cerro San Cristóbal”.
- i) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada “Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Cusco, Cusco, Perú”
- j) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada “Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso de la ciudad de Cajamarca, Cajamarca, Perú”.
- k) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto “Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital de Emergencias de Villa El Salvador”.
- l) Se emitió opinión previa favorable a la Versión Inicial del Contrato de Concesión asociada a la Iniciativa Privada Cofinanciada “Aporte de infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos Colegios de Alto Rendimiento en las regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco”.
- m) Se emitió opinión favorable a la Versión Inicial de los Contratos de Concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cálclíc – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”.
- n) Se emitió opinión previa favorable a la Versión Inicial de los Contratos de Concesión de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín-Piura ampliaciones y subestaciones asociadas”.
 - o) Se emitió opinión previa favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios”.
 - p) Se emitió opinión previa favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Reque – Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas” y “SE Nueva Tumbes 220/60 kV – 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes”.
 - q) Se emitió opinión favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión del Proyecto “Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva – Frontera”.
 - r) Se emitió opinión previa favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cálclíc – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”.
 - s) Se emitió opinión previa favorable a la Adenda N° 2 al Contrato de Concesión SGT del proyecto “Reforzamiento del Sistema de Transmisión Centro – Norte Medio en 500 kV” (LT Zapallal –Trujillo).
 - t) Se emitió opinión favorable los proyectos de Adenda que modifican 15 Contratos de Concesión del sector eléctrico para sustituir la tasa LIBOR.
 - u) Se emitió opinión previa favorable a la Adenda N° 1 del Contrato de Concesión para el diseño, financiamiento, construcción, conservación y explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.
 - v) Se emitió opinión previa favorable a la Adenda al Contrato de Concesión SCT "Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV" y Adenda al Contrato de Concesión SCT "Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV".
 - w) Se emitió opinión previa favorable a la Adenda al Contrato de Concesión SCT del Proyecto "Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado-Iberia" y a la Adenda al Contrato de Concesión SCT del Proyecto "Subestación Valle del Chira de 220/60/22.9 kV".
 - x) Se emitió opinión previa favorable a la Adenda al Contrato de Concesión de la Línea de Transmisión Zapallal - Trujillo.

Logro alcanzado 2:

En materia de Obras por Impuestos, en el año 2022, se han adjudicado 72 proyectos por S/ 463 millones que corresponden a entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local. Asimismo, en el mismo periodo, se emitieron certificados de reconocimiento de inversión por S/ 649 millones en 90 proyectos entre





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y Universidades Nacionales, que corresponde a los departamentos de Áncash, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Tacna y Ucayali.

3. Asuntos pendientes

Asunto pendiente 1:

Se debe continuar con el seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN, a fin de avanzar con los procesos de promoción y que dicha entidad pueda cumplir con las metas de adjudicaciones programadas para el año 2023. Así, la cartera de proyectos APP y PA de PROINVERSIÓN consta de seis (6) proyectos de APP y dos (2) proyectos de PA con meta de adjudicación para el año 2023, por un monto de inversión de US\$ 2,548 millones (sin IGV), entre los que se encuentran:

- a) Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cáclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas (paquete de 2 proyectos), bajo la modalidad de APP, por US\$ 132 millones (sin IGV). Este proyecto fue adjudicado por PROINVERSIÓN el 31.01.2023;
- b) Hospitales de ESSALUD en Piura y en Chimbote (paquete de 2 proyectos), bajo la modalidad de APP, por US\$ 331 millones (sin IGV);
- c) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la ciudad de Puerto Maldonado, bajo la modalidad de APP, por US\$ 88 millones (sin IGV);
- d) Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva – Frontera, bajo la modalidad de APP, por US\$ 217 millones (sin IGV);
- e) Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones Asociadas y Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociada (paquete de 2 proyectos), bajo la modalidad de APP, por US\$ 611 millones (sin IGV);
- f) Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas, ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas, ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas, ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry - Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas y Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV (paquete de 5 proyectos), bajo la modalidad de APP, por US\$ 139 millones (sin IGV);
- g) Bandas AWS-3 y 2.3 GHz, bajo la modalidad de PA, por US\$ 268 millones (sin IGV);
- h) Parque Industrial de Ancón, bajo la modalidad de PA, por US\$ 762 millones (sin IGV).





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Asunto pendiente 2:

En materia de Obras por Impuestos, en el marco del artículo VII del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado mediante DS N° 210-2022-EF, se continuará con el seguimiento en todas las fases del mecanismo a los proyectos adjudicados por Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y Universidad Nacional, así como, en particular el seguimiento de la cartera de adjudicación 2023 y el proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de CIPRL/CIPGN.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento Firmado digitalmente
EMILIO EDUARDO ENCARNACIÓN ESPINOZA
Director (e)²
Dirección de Promoción de Inversión Privada

² Mediante Resolución Directoral N° 054-2023-EF/43.01, se encargó al señor Emilio Eduardo Encarnación Espinoza, Experto Económico Financiero de la Dirección de Promoción de Inversión Privada, para que desempeñe las funciones del puesto de Director de la Dirección de Promoción de Inversión Privada, del 13 al 28 de febrero de 2023, en adición a sus funciones.

